

FECHA :	03/09/2012
NIVEL:	INICIAL – PRIMARIA - ESPECIAL – ADULTOS - ARTÍSTICA, ED. FÍSICA E INGLÉS DE 1º Y 2º CICLO - PSICOLOGÍA
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza 1
DESTINO :	Personal docente titular
OBJETO :	<u>SERVICIOS PROVISORIOS Y TRASLADOS INTERJURISDICCIONALES 2013</u>

**SR./A. DIRECTOR/A:**

Se informa que **de octubre a diciembre** del corriente se recibirán en esta oficina las solicitudes (por primera vez como renovación) para lo SERVICIOS PROVISORIOS Y LOS TRASLADOS INTEJURISDICCIONALES 2.013 (Según lo normado por la LEY 10579 – CAP. XVIII, la DISPOSICIÓN 16/05 y el DOCUMENTO DE TRASLADOS INTERJURISDICCIONALES DE LA DIRECCIÓN DE TRIBUNALES DE CLASIFICACIÓN). Se pueden fotocopiar en el kiosko al lado de esta sede.

**El trámite es personal y se realiza en cada Secretaría de Asuntos Docentes en la que el interesado tiene su cargo de base, sus módulos u horas que desea trasladar.**

**IMPORTANTE:** EN TODOS LOS CASOS SE CUMPLIMENTARÁN TRES (3) JUEGOS, CADA UNO EN FOLIO OFICIO, Y TODOS DENTRO DE UNA CARPETA DE TRES SOLAPAS CARATULADA CON LOS DATOS PERSONALES, MENCIONANDO TRASLADO INTERJ. O SERVICIOS PROVISORIOS SEGÚN CORRESPONDA.

TODAS LAS COPIAS DEBEN ESTAR AUTENTICADAS POR LA AUTORIDAD ESCOLAR .ADEMÁS DEBE AGREGARSE COPIA DEL ÚLTIMO COULI, INCOMPATIBILIDAD HORARIA ORIGINAL ACTUALIZADA (MÁS DOS –2-COPIAS) Y EL DOMICILIO EN EL DNI ACTUALIZADO (COMO TAMBIÉN EL GRUPO FAMILIAR SI FUERE NECESARIO). PARA LOS TRASLADOS A OTRAS PROVINCIAS COLOCAR COPIAS DE TÍTULOS HABILITANTES Y CURSOS., ACTA DE TITULARIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MISMA.

EN LOS SERVICIOS PROVISORIOSEL ACTA DE DESIGNACIÓN DE TITULARIZACIÓN.

**IMPORTANTE: LAS CAUSALES QUE PRODUCEN LA NECESIDAD DE PEDIR SERVICIOS PROVISORIOS O TRASLADO INTERJURISDICCIONAL DEBEN SER PREVIAS A LA SOLICITUD.**

**ANTES DEL INICIO DE CADA CICLO LECTIVO SE REALIZAN LOS ACTOS PÚBLICOS PARA TOMAR SERVICIOS PROVISORIOS, LOS QUE SE INFORMARÁN POR COMUNICADO EN FEBRERO.**

**LOS INTEGRANTES DE EQUIPOS DE DISTRITO TAMBIÉN DEBEN PRESENTAR SU SOLICITUD ANTE LA S.A.D.**

**LUGAR DE TRAMITACIÓN: S.A.D. 1 LA MATANZA – AVDA. DR. ILLIA 2.543 – 1ER. PISO – DPTO. LEGALES – DE 13,00 A 16,00 – ENCARGADO: SR. CLAUDIO BRESSAN.**

Atte., S.A.D. 1 – LA MATANZA.